

ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

14/15

- Sesión: ***Extraordinaria***
- Fecha: ***Martes, día 13 de octubre de 2015***
- Hora: ***09,00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y
PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN
EMPRESARIAL, FOMENTO DEL EMPLEO Y TURISMO**

- PUNTO Nº 1.- Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, referente a la aprobación inicial de modificaciones de las Ordenanzas Fiscales números 3, 4, 5, 16, 19, 31, 39 y 46 y derogación de la Ordenanza Fiscal nº 22 del Ayuntamiento de Málaga, para el ejercicio 2016. (8-10-15. Punto nº 1)
- PUNTO Nº 2.- Dictamen referido a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Recursos Humanos de modificación del Reglamento de Ayudas al Impuesto sobre Bienes Inmuebles del Ayuntamiento, para el ejercicio 2016. (8-10-15. Punto nº 2)

Málaga, 8 de octubre de 2015
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados